

ACTA XVII

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SESIÓN ORDINARIA

18/08/2021

Aiguá, 17 de agosto de 2021

Convocatoria para la sesión del próximo miércoles, 18 de agosto de 2021.

Señores Concejales del Municipio de Aiguá

Por intermedio de la presente se informa a Usted que la próxima sesión del Concejo se llevará a cabo, a partir de la hora 11:00, en la fecha indicada anteriormente.

Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Informe del Sr. Alcalde
- Trámites y Expedientes
- Asuntos varios.

Saluda atentamente,

Dr. Ernesto San Román
Alcalde
Municipio de Aiguá

ACTA N° XVII. En la ciudad de Aiguá, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, se reúnen en la sala de sesiones del Municipio de Aiguá, los integrantes del Concejo. Siendo la hora once, se encuentran presentes, el Sr. Alcalde Dr. Ernesto San Román, Sra. Concejal Prof. Liliana Bernárdez, Sr. Concejal Rubén Álvarez, Sra. Concejal Jacqueline Calabuig y el Sr. Concejal (s) Mtro. Wilson Rodríguez. En Secretaría de Actas, el funcionario Gabriel G. Martínez.

Se procede a celebrar la Sesión Ordinaria, según la convocatoria realizada para tratar los siguientes puntos:

- Nº 1 Aprobación del Acta anterior
- Nº 2 Informe semanal del Sr. Alcalde
- Nº 3 Tratamiento de trámites y expedientes
- Nº 4 Asuntos varios de los Sres. Concejales

Aprobación del Acta anterior

Se aprueba el Acta N° XVI por unanimidad de presentes.

Informe semanal del Sr. Alcalde

Alcalde:

-En referencia a espacios verdes, informamos que entre el 04/08 y el 10/08, trabajamos en la calle Juan Fernández Chávez, completa; Av. 25 de Agosto, 3 cuadras, bulevar y rotonda; calle Drapper, 3 cuadras y rotonda; encanterado y poda de naranjos, centro; encanterado de palmeras y naranjeros; recolección de residuos. Entre el 11/08 y el 17/08, trabajamos en la calle T. Echeverría, completa; calle J. L. Rodríguez, 5 cuadras; calle W. F. Aldunate, 5 cuadras; calle Gral. A. Saravia, 4 cuadras; rotonda cinco esquinas; Av. Gral. J. G. Artigas; calle Gral. Rivera, 4 cuadras; Gral. de la Llana, 3 cuadras.

En este sentido se nos confirmó que la empresa de Deauta, Ricardo Martín, ganó la licitación y en ese lineamiento se nos informó que durante el nuevo periodo se le hará un seguimiento para prevalecer la eficiencia del trabajo.

El 05/08, nos reunimos con la Concejal Prof. Liliana Bernárdez y el Director de Planeamiento de la IDM, Arq. Roberto Chiaccio, en el predio de la terminal de ómnibus. (Se procedió a mostrar el plano de la terminal de ómnibus).

El 05/08; la OSE-UGD está trabajando en 18 de Julio, entre Av. Int. Massetti y Juan L. Rodríguez, quedando en condiciones para iniciar el proyecto de cordón cuneta en esa cuadra.

El 06/08, mantuvimos reunión telefónica con el Director de Vialidad Zona Norte, Ing. Fernando Souto, por tema de las inundaciones que afectan a vecinos de la ruta 13, entre las calles Gral. J. A. Lavalleja y Av. Gral. J. G. Artigas.

El 06/08, adquirimos 700 bloques mediante la Dirección de Obra de la IDM, para hacer las cunetas que cruza el pueblo.

El 09/08, colocamos caños en la calle Lisandro Maritán y Juan José Muñoz, para canalizar el agua y evitar desbordes en esa esquina.

El 09/08, enviamos memorando a la Director de Transito de la IDM, Juan Pigola, para volver a colocar cartelería de transito pesado en zona de CALAI, comisaría y Bo. El Tanque.

El 09/08, colaboramos con Aiguá Solidario, con la compra semanal de alimentos: de cebolla, boniato, morrón verde y aceite.

Desde el 12/08, refaccionamos el cordón de Av. 25 de Agosto entre 18 de Julio y W. F. Aldunate.

El 13/08, podamos pinos en Av. J. G. Artigas hacia ruta 39, para que sus ramas no afecten el alumbrado público.

El 13/08, hicimos tres pozos negros.

El 13/08, nos reunimos con el equipo de Psicólogos Deportivos de la IDM, quienes visitaron a los niños que tiene a su cargo Ricardo Pacheco, en la cancha de Aiguá F. C.; con el propósito para abordar distintas inquietudes.

El 13/08, celebramos el Día del Niño con alumnos de la escuela 67 de Los Talas.

El 14/08, proyectamos tres funciones del largometraje La teoría de los vidrios rotos. Película filmada durante el 2019 en locaciones de Aiguá.

El 15/08, apoyamos el futbol amateur con el préstamo del ómnibus para el traslado a Maldonado a de los jugadores de Aiguá City.

El 15/08, colaboramos con la amplificación y personal para la fiesta del Día del Niño en Balneario Buenos Aires.

El 15/08, celebramos el Día del Niño, con torta, refresco y la Banda Municipal, en la plaza Artigas.

El 16/08, luego de activada la planta de bitumen, reiniciamos el bacheo en la vialidad urbana en distintos puntos de Aiguá.

El 16/08, colaboramos con Aiguá Solidario, con la compra semanal de alimentos: de cebolla, boniato, zanahoria y morrón verde.

El 16/08, se concreto la contratación de dos músicos, un guitarrista y un percusionista, para la incorporación a la Banda Municipal de Aiguá.

El 17/08, con el apoyo de la Dirección de Transito de la IDM, pintamos la pista para la prueba de la licencia de conducir.

El 17-18/08, celebramos el Día del Niño en el CEDEMA con actividades recreativas y merienda saludable.

El 17/08, dimos respuesta a la petición de vecinos de Los Talas, con la colocación de un alambrado y porteras en el predio de MEVIR, para evitar el pasaje de ganado por dentro del poblado.

El 17/08, visitamos con el capataz, la escuela 15 de Sarandí de Aiguá, para dar respuesta a pedidos varios. Vamos a esperar a que hagan la terminación de obra para brindarles apoyo.

Con Vialidad Norte estamos trabajando en Rincón de Aparicio y Cerrillos.

Difundimos comunicado de prensa, sobre la tenencia responsable de mascotas de compañía.

El 06/08, daremos inicio con las clases de teatro por el MEC, con el docente Martín Irigoyen.

Tratamiento de trámites y expedientes

Se dio lectura a la nota presentada por la Dirección y Comisión de Fomento de la escuela 15, solicitando apoyo al Municipio de Aiguá, con motivo de la culminación de la reforma edilicia y con el propósito de ultimar detalles con respecto al término de obra, ej. colocación de caños en el ingreso, alambrado del frente y divisorio para guardapatio, acondicionamiento del espacio verde, juegos infantiles y el retiro de basura voluminosa.

Se votó y resolvió: Por unanimidad, dar respuesta a la solicitud correspondiente.

Se dio lectura a la nota presentada por la Dirección de la escuela 42, solicitando apoyo al Municipio de Aiguá, con motivo de solicitar la barométrica y poda de palmera.

Se votó y resolvió: Por unanimidad, dar respuesta a la solicitud correspondiente.

Se dio lectura a la nota presentada por Aiguá City, solicitando traslado a Maldonado según fixtur, con motivo de asistir al complejo LIFFA, desde mediados de agosto hasta fines de septiembre.

Se votó y resolvió: Por unanimidad, dar respuesta a la solicitud correspondiente.

Se dio lectura a la nota presentada por miembros de Aiguá Solidario – Dejando Huella, solicitando el ómnibus para el 29 de agosto, en virtud de celebrar el Día del Niño.
Se votó y resolvió: Por unanimidad, dar respuesta a la solicitud correspondiente.

Se informó el expediente N° 2017-88-01-16384, solicitado por el Municipio de Aiguá, con el asunto: Solicitud de anuencia del legislativo departamental para realizar un llamado público para el otorgamiento de permisos de taxímetro en la ciudad de Aiguá.
Se votó y resolvió: Por unanimidad, realizar un llamado público para el otorgamiento de permisos de taxímetro en la ciudad de Aiguá.

Se informó el expediente N° 2021-88-01-110142, solicitado por el Norma Corbo (C.I. 1.926.366-9), con el asunto: Apoyo económico para el funcionamiento de los cursos de UTU en la ciudad de Aiguá.
Se votó y resolvió: Por unanimidad, cursar nota escrita a la bancada de diputados del departamento para que concurran a la sesión del Concejo del Municipio de Aiguá, para plantear el tema.

Se tomó conocimiento del expediente N° 2021-88-02-00527, solicitado por la Edila Marie Claire Millán, con el asunto: Exposición denominada: *Democracia, descentralización y participación*.

Se tomó conocimiento del expediente N° 2021-88-02-00568, solicitado por el Edil Ronald Martínez, con el asunto: Planeamiento ref. labor del ministerio de Transporte y Obras Públicas en el interior del país.

Asuntos varios de los Sres. Concejales

Concejal Álvarez:

- (1) Consultó sobre el contenedor de ANTEL, que ocupa desde el 2014, un espacio de la vereda sobre la Av. 25 de Agosto casi Gral. Aparicio Saravia y propuso averiguar las razones por la cual permaneció ahí.
- (2) Consultó sobre el control de cambio de aceite en la vía pública, tratado en la sesión próxima pasada, correspondiente al Acta N° XVI y sugirió que el cuerpo inspectivo notifique a quienes incurran en esa falta y se eleve un comunicado a los medios para ponerlos en conocimiento.
- (3) Consultó sobre la reciente colocación de caños en la bocacalle que hace U, lindero a la escuela 42, en Bo. El Tanque y propuso hacer la cabecera de los mismos.
- (4) Manifestó que ha recorrido casi todos los caminos de la zona y expresó su orgullo por el estado de la caminería rural a nivel departamental. No obstante observó el estado de la cabecera del puente en el camino posterior al repecho grande, que une la ruta 39 y 13.
- (5) Consultó por la situación de la luminaria.
- (6) Consultó por el servicio de la barométrica e informó que el servicio barométrico que brindaba un privado quedó sin efecto.

Concejal Bernárdez:

- (1) Expresó que en contacto con el Pte. de ANTEL Ing. Gabriel Gurmendez, le manifestó la situación del contenedor y así como también el reciclaje de la fachada.

Alcalde:

- (2) Manifestó que ya solicitó al cuerpo inspectivo que realicen un relevamiento de las aguas servidas en la ciudad y pidió incluir el control de cambio de aceite en la vía pública, como también se emitirá un comunicado de prensa a la población.
- (5) Informó que al 13/08, quedaban 7 focos quemados.
- (6) Informó que el 25/08, se brindó servicio de barométrica y se ha hecho doble turno.

Concejal Calabuig:

- (1) Reiteró el reclamo de caños rotos en el camino de Rubén García en la Salamanca.
- (2) Consultó por los actuales protocolos de Covid-19, para eventos en el Club Unión y Progreso.
- (3) Referente a nota publicada en maldonado.gub.uy sobre la reunión del CAIF en Montevideo, donde se manifiesta que la información publicada no condice con lo expresado.
- (4) Solicitud agregar la Media Hora del Partido en el Concejo.

Alcalde:

- (1) Confirmó que se elevó el reclamo a Vialidad Norte para su reparación.

Concejal Bernárdez:

- (5) Planteó que en su momento se realizaron las consultas pertinentes con las autoridades de la OPP, para realizar la Media Hora de los Partidos e informó que no está considerado. No obstante expresó que todos los Partidos disponen de la Asuntos varios, para expresarse.

A las 13:00, se propone extensión del horario, hasta la finalización de los temas a tratar.

Se votó y aprobó: por unanimidad.

Concejal Rodríguez:

- (1) Trasladó el planteo de los feriantes en considerar la viabilidad de un espacio en la futura terminal de ómnibus para la venta de productos artesanales.
- (2) Procedió a dar lectura de una nota referente al CAIF y la cual se transcribe textualmente a continuación, a solicitud del Sr. Concejal:

Aiguá, 18 de agosto de 2021

*Sr. Alcalde del Municipio de Aiguá
Dr. Ernesto San Román*

Presente

En mi calidad de Concejal (s) de la Bancada del Partido Colorado, en este Municipio, me dirijo a USTED Y DEMÁS Concejales, a efectos de realizar una

breve exposición sobre la creación de un CAIF, en esta localidad y de plantear el siguiente petitorio:

- Desde hace ya varios años, se ha planteado por parte de un grupo de vecinos, la necesidad de la creación de un CAIF para atención de la infancia de 0 a 3 años.
- Se creó una Comisión al respecto y se hicieron las gestiones pertinentes para la concreción de la Personería Jurídica, la que se logró ya hace unos años.
- Oportunamente se gestionó, a través del entonces Director del BROU, Sr. Eduardo Elinger, la presentación en comodato, de la ex casa habitación, de la sucursal del BROU de Aiguá, a efectos de poder lograr ese espacio físico para la concreción del mismo.
- El Sr. Diputado Eduardo Elinger, por el Partido Colorado de Maldonado ya ha realizado durante su gestión parlamentaria actual, planteos y petitorios correspondientes sobre el tema. Así mismo fuimos informados por el propio Diputado que el día 5/08/2021 mantuvo una charla con el presidente de INAU Dr. Pablo Abdala a quien le transmitió nuevamente sus inquietudes en víspera del tratamiento de la ley presupuestal, la urgente necesidad de instrumentar un programa de atención a la Primera Infancia para nuestra ciudad. El Dr. Abdala se mostró muy receptivo a dicha solicitud. También el tema fue planteado en la Comisión de Presupuesto del Parlamento por el representante Batllista.
- Los trámites van y vienen, pero no se concretan en la realidad, de una necesidad de la población que tanto requiere.
- Desde nuestro partido hemos estado bregando siempre por todas las actividades sociales, educativas, culturales y comunitarias que los aiguñeneses nos plantean y que por cierto se lo merecen, para no quedar relegados por las distancias que nos separan del resto del departamento (90 km de la capital departamental), ni mirando los colores políticos de nuestros vecinos.
- Si se tiene en cuenta el tiempo que implicaría acondicionar un local; la contratación de personal capacitado en todas las áreas, y/o capacitar el mismo; equipamiento acorde que se necesita, es necesario avanzar lo más rápido posible para que se concrete en forma efectiva tan importante obra.

Por lo antes expuesto, solicitamos a las autoridades competentes a viabilizar en el plazo más breve la concreción y puesta en marcha de esta obra social, que atendería a una población cercana a los 80 niños, brindando de esta forma un apoyo importunísimo a muchas familias aiguñeneses.

Quiero expresar que desde sus comienzos, en el mes de agosto de 2015, participé de varias reuniones donde se iniciaron las gestiones para la creación del CAIF, e integro la Comisión Fiscal en carácter suplente.

En mi calidad de Maestro ya jubilado en el ámbito de Primaria, donde trabajo durante 32 años, y ocupé cargos de maestros hasta Inspección, mi intención era y es aportar mi experiencia como docente por el bien de los niños aiguñeneses y sus familias. Por lo tanto considero muy importante lograr la concreción de dicho CAIF, no solo con el apoyo de los organismos nacionales competentes, sino también con el compromiso de las autoridades departamentales y locales, públicas y privadas, así como la de

los vecinos que Aiguá los necesita están dando una mano, y de los cuales tengo muy claro su espíritu solidario.

Que la concreción de esta obra no tenga banderas políticas, sino que, como se ha venido haciendo hasta ahora, sea un trabajo mancomunado entre vecinos.

Que estas palabras tengan como destino al Presidente de INAU, Sr. Pablo Abdala; Ministro de Educación y Cultura Sr. Pablo Da Silveira; al Diputado Sr. Eduardo Elinger; al Sr. Intendente Municipal de Maldonado Sr. Enrique Antía; al MIDES; al Comité Ejecutivo Dptal. y Nacional; a la mesa política del Frente Amplio, a la mesa política de Cabildo Abierto, al Directorio del Partido Nacional; al Presidente de la República y a todos los medios de prensa del departamento.

Atte.
Wilson Rodríguez
Concejal (s) Partido Colorado

Concejal Bernárdez:

- (1) Expresó que los criterios de la terminal de ómnibus local, son las mismas que el resto de las terminales de ómnibus en el departamento. Asimismo mencionó que las dimensiones previstas para la construcción no prevé con un espacio suficiente para ese propósito. Se consideró en los planos la existencia de los servicios básicos de una boletería, kiosco, cafetería, terraza y baños públicos.
- (2) Manifestó: -Nadie puede estar en desacuerdo de que tenemos que trabajar juntos y de que esto no lo tenemos que hacer con banderías políticas. En referencia a la reunión con el Presidente del INAU Dr. Pablo Abdala y su Vicepresidente Aldo Velázquez, con el Intendente de Maldonado Ing. Enrique Antía, la Concejal Liliana Bernárdez, las representantes de la asociación civil Los Peques, Jacqueline Costa y Beatriz Cardozo, y la Cra. Malena Sánchez, quien colabora con el proyecto: -La reunión fue solicitada por el Sr. Intendente y concedida a él, a petición e interés de la Cra. Malena Sánchez. Por un lado estás diciendo no politicemos y por otro lado politizar, ¿qué es? Francamente eso es una falsedad. No en tu persona, sino por lo que acabas hacer en este hecho. Lo que acabas de leernos a nosotros. Yo a ti no te conozco, sino al hecho de lo que acabas de leer. Es la impresión que me dio.

Alcalde:

- (1) Valoró la inquietud de los feriantes y manifestó que ya existen antecedentes sobre el espacio creado para esa finalidad, en alusión al salón en el centro de informes, ubicado en la ruta 13 y 39.
- (2) En ese sentido expresó que: -Es cierto que somos operadores políticos. La instancia de que el Intendente y Presidente del INAU sean del mismo partido es positivo para la causa. La manera de que se hagan las cosas en Aiguá, es unidos.

Concejal Álvarez:

- (1) Manifestó que personalmente le alegra que se pueda estar trabajando por el CAIF, incluyendo las fuerzas políticas. Testigo de los inicios del proyecto propulsado por Sergio Valdivia, cuando en su momento convocó a las fuerzas vivas de aquel entonces y él en calidad de vecino, participó. Y agregó que cumpliendo funciones

de alcalde, entre el 2010 al 2015, nunca obtuvo apoyo del partido al cual pertenece. Excepto por el respaldo de Jacqueline Costa, Julio Tabeira y Wiston Guerra, aliados en los que se respaldó para tratar el tema.

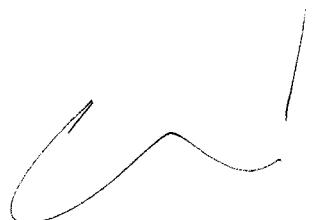
Concejal Bernárdez:

- (1) Propuso organizar un evento en el marco de la semana del corazón, que se conmemora a partir del 1º en octubre.
- (2) Informó que el evento fue una fiesta para Aiguá celebrado por el estreno de *La teoría de los vidrios rotos*, fue un éxito.
- (3) En cuanto al planteo de vecinos sobre las aguas cloacales en la vía pública es un tema serio y sugiere elevar un comunicado a la población para concientizar a los vecinos.

Alcalde:

- (3) Informó que al respecto, está programado un relevamiento con el cuerpo inspectivo para crear un informe al respecto.

Siendo las hora trece cincuenta minutos, se da por concluida la sesión, firmándose la misma en el lugar y fecha indicada al inicio.



Dr. Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiguá